

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Breve Historia: Cada 7 de octubre se celebra a la Virgen del Rosario, advocación que nos recuerda la importancia de dirigirnos afectuosamente a nuestra Madre en la oración, en particular a través del rezo del Santo Rosario. Fue la mismísima Madre de Dios quien nos pidió que lo recemos y lo demos a conocer, para que podamos obtener gracias abundantes.

La fiesta de la Virgen del Rosario fue instituida por el Papa san Pío V el 7 de Octubre, aniversario de la victoria obtenida por los cristianos en la Batalla naval de Lepanto (1571), atribuida a la Madre de Dios, invocada por la oración del rosario. La celebración de este día es una invitación para todos a meditar los misterios de Cristo, en compañía de la Virgen María, que estuvo asociada de un modo especialísimo a la encarnación, la pasión y la gloria de la resurrección del Hijo de Dios.



Desde el principio de la Iglesia, los cristianos rezan los salmos como lo hacen los judíos. Más tarde, en muchos de los monasterios se rezan los 150 salmos cada día. Los laicos devotos no podían rezar tanto, pero querían según sus posibilidades imitar a los monjes. Ya en el siglo IX había en Irlanda la costumbre de hacer nudos en un cordel para contar, en vez de los salmos, las Ave Marías. Los misioneros de Irlanda más tarde propagaron la costumbre en Europa y hubo varios desarrollos con el tiempo.

Jesús, núcleo del Santo Rosario



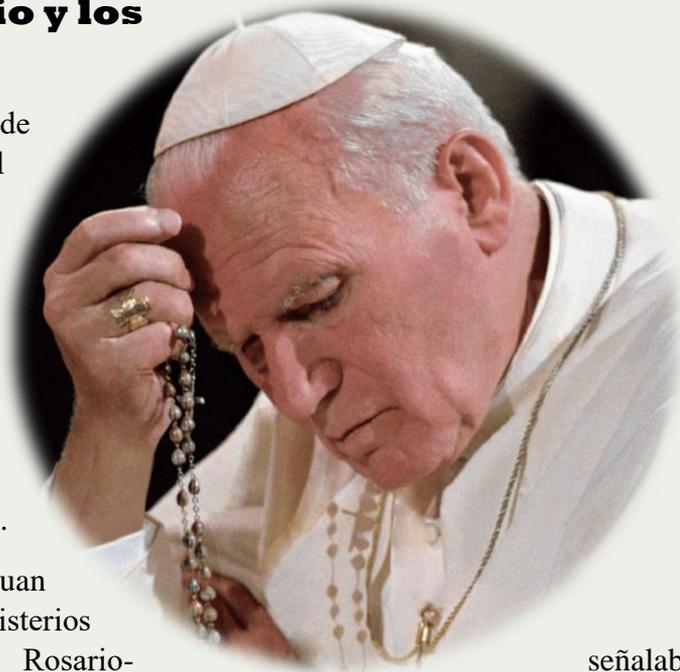
El Rosario es inobjetablemente una oración mariana - ayuda certera para crecer en amor a la Mujer por quien vino la salvación-. Sin embargo, no siempre reparamos en que es, antes que nada, una oración “cristocéntrica”; es decir, una oración centrada en Cristo.

La enunciación de los misterios y las avemarías que se suceden unas a otras nos ayudan a contemplar y meditar la vida de Nuestro Salvador, Jesucristo; y a hacerlo en compañía de María, siempre cercana al Hijo. Ella nos enseña a contemplar los misterios de Jesús a través de su mirada maternal, porque todo en María es una invitación a amar a su Hijo.

Podemos decir, en consecuencia, que el Rosario es la “escuela de oración” de la Virgen. Al lado de María aprendemos a escuchar la voz de Jesús con toda reverencia.

La Virgen del Rosario y los sucesores de Pedro

“Rosario” significa “corona de rosas” y, tal como lo definió el propio San Pío V, “es un modo piadosísimo de oración, al alcance de todos, que consiste en ir repitiendo el saludo que el ángel le dio a María; interponiendo un padrenuestro entre cada diez avemarías y tratando de ir meditando mientras tanto en la vida de Nuestro Señor”.



En los albores del siglo XXI, San Juan Pablo II -quien añadió los “misterios luminosos” al rezo del Santo Rosario- señalaba en su carta apostólica “Rosarium Virginis Mariae” que esta oración mariana “en su sencillez y profundidad, sigue siendo también en este tercer milenio apenas iniciado una oración de gran significado, destinada a producir frutos de santidad”. El Rosario es la oración propicia para estos tiempos duros para el mundo y la Iglesia.

El Papa Peregrino concluye su documento con esta hermosa oración compuesta por el Beato Bartolomé Longo, el “Apóstol del Rosario”:

*¡Oh! Rosario bendito de María, dulce cadena que nos une con Dios,
vínculo de amor que nos une a los Ángeles,
torre de salvación contra los asaltos del infierno,
puerto seguro en el común naufragio, no te dejaremos jamás.
Tú serás nuestro consuelo en la hora de la agonía.
Para ti el último beso de la vida que se apaga.
Y el último susurro de nuestros labios será tu suave nombre,
oh Reina del Rosario de Pompeya,
oh Madre nuestra querida,
oh Refugio de los pecadores,
oh Soberana consoladora de los tristes.
Que seas bendita por doquier, hoy y siempre, en la tierra y en el cielo. Amén.*

Promesas de Nuestra Señora del Rosario

1. Quien rece constantemente mi Rosario, recibirá cualquier gracia que me pida.
2. Prometo mi especialísima protección y grandes beneficios a los que devotamente recen mi Rosario.
3. El Rosario es el escudo contra el infierno, destruye el vicio, libra de los pecados y abate las herejías.
4. El Rosario hace germinar las virtudes para que las almas consigan la misericordia divina. Sustituye en el corazón de los hombres el amor del mundo con el amor de Dios y los eleva a desear las cosas celestiales y eternas.
5. El alma que se me encomiende por el Rosario no perecerá.
6. El que con devoción rece mi Rosario, considerando sus sagrados misterios, no se verá oprimido por la desgracia, ni morirá de muerte desgraciada, se convertirá si es pecador, perseverará en gracia si es justo y, en todo caso será admitido a la vida eterna.
7. Los verdaderos devotos de mi Rosario no morirán sin los Sacramentos.
8. Todos los que rezan mi Rosario tendrán en vida y en muerte la luz y la plenitud de la gracia y serán partícipes en de los méritos bienaventurados.
9. Libraré bien pronto del Purgatorio a las almas devotas a mi Rosario.
10. Los hijos de mi Rosario gozarán en el cielo de una gloria singular.
11. Todo cuanto se pida por medio del Rosario se alcanzará prontamente.
12. Socorreré en sus necesidades a los que propaguen mi Rosario.
13. He solicitado a mi Hijo la gracia de que todos los cofrades y devotos tengan en vida y en muerte como hermanos a todos los bienaventurados de la corte celestial.
14. Los que rezan Rosario son todos hijos míos muy amados y hermanos de mi Unigénito Jesús.
15. La devoción al Santo rosario es una señal manifiesta de predestinación de gloria. Tomadas de los escritos del Beato Alano.



Área de Evangelización de la CEB.
Sección Piedad Popular.
Octubre 2024.

Fuentes: ACI Prensa.